



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 6
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

EI DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

No. CT-SA-14-02

OBJETO CONTRACTUAL

DOTACIÓN DE ESTANTERÍA, MOBILIARIO Y MATERIAL TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO

PRESUPUESTO OFICIAL NOVECIENTOS ONCE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y UN PESOS (\$911.066.031,00) MCTE., IVA INCLUIDO, valor que se encuentra soportado con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 14010132 del 11 de diciembre de 2014, por un valor de \$611,173,920,00, Rubro 04.05.05.01.03 –, Recurso Desarrollo y adecuación de la infraestructura cultural del Departamento (Lectura Bibliotecas Publicas), fuente de financiación ICLE REC BCE., para ADQUISICIÓN DE MATERIAL TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO y CDP No. 14010129 del 11 de diciembre de 2014, por un valor de \$299.800.000,00, Rubro 04,05,05,01,03, Recurso Desarrollo y adecuación de la infraestructura cultural del Departamento (Lectura Bibliotecas Publicas), fuente de financiación ICLE REC BCE., para DOTACIÓN DE ESTANTERÍA, MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO

PLAZO: TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL - ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

OFICINA GESTORA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE PLANEACIÓN, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA Y ENTREGA DE PROPUESTAS:

Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

Teléfono: 6339666 ext. 2177

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO/ Tel: 6339666



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 6
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:

observacionesjuridicas@santander.gov.co

En cumplimiento DE LA POLITICA PÚBLICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES, los interesados aspirantes a contratar con la entidad podrán actuar por medio electrónico.

Es importante tener en cuenta que la entidad, en las actuaciones que se realicen por medio electrónico, dispone de un sistema de respuesta automática, para que el interesado se entere que el documento enviado fue recibido por la Entidad.

La entidad dentro de las 24 horas siguientes publicará en el portal de contratación todas las comunicaciones recibidas para el número del proceso a que corresponda.

La Entidad no se hará responsable de documentos, propuestas u observaciones del proceso en oficina distintas a la señalada, anteriormente.

NOTAS DE ADVERTENCIAS:

- A. La fecha y hora valida de recepción de la propuesta será la que registre la oficina gestora en el momento que la reciba, siendo responsabilidad exclusiva del proponente asegurarse que su propuesta se entregue en el lugar indicado antes del vencimiento del plazo establecido para ello. Las oficinas gestoras para verificar la hora señalada, tendrán en cuenta lo indicado en la Directiva número 013 de 2005 de la Procuraduría General de la Republica en la que señala que la hora oficial se tomara de acuerdo con la establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su página Web www.sic.gov.co.
- B. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice en el sitio establecido en el pliego de condiciones; por lo tanto, no se debe hacer entrega en lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única.
- C. Si el interesado, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada. Por tanto, la Entidad no se hace responsable por el contenido, y estado físico de los documentos que componen las ofertas enviadas por correo certificado, correo normal o por emisario.
- D. La Entidad no asume ninguna responsabilidad si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo en el sitio indicado, por retrasos en los trámites de correspondencia interna por radicación en oficina distinta a la oficina establecida para entrega de propuestas o por retrasos de ingreso a la Institución.
- E. Las propuestas que lleguen a la oficina establecida para entrega de propuestas después de la hora prevista para el cierre del proceso, serán recibidas y se devolverán en la audiencia de cierre a la persona que hizo entrega de la misma, sin ser abiertas. Si la persona no está presente en la audiencia el proponente deberá acercarse a la Oficina Gestora a recoger la propuesta, dentro del mes siguiente a la fecha de cierre del proceso de selección, vencido este término sin que se haya presentado a recoger la propuesta, esta será destruida.

1. INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN

De acuerdo a la consulta realizada en el "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN", publicado en



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 6
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf se hace el siguiente análisis y conclusiones:

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES				
Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	No	No	No
Chile	Si	No	No	No
Estados unidos	Si	No	No	No
El salvador	Si	Si	Si	No
Guatemala	Si	Si	Si	No
Honduras	No	No	Si	No
Liechtenstein	Si	No	No	No
Suiza	Si	No	No	No
México	No	No	No	No
Unión europea	Si	No	No	No

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el Departamento de Santander determina que el presente proceso contractual no está cobijado por Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio. Lo anterior, debido a que los tratados de El Salvador y Guatemala NO APLICAN por estar la convocatoria limitada a Mipyme 125.000 US (menor de \$228.842.00 pesos colombianos) según Colombia Compra Eficiente de conformidad con la causal de excepción N° 14.

2. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 6
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- ✓ PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO

FACTORES DE EVALUACION O FACTORES DE PONDERACION

MENOR PRECIO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y FACTORES DE DESEMPATE

- ✓ 1El orden de elegibilidad de las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto, se realizará teniendo como referencia el mayor puntaje obtenido, en orden descendente de mayor a menor. los criterios de desempate están señalados en los pliegos de condiciones y art. 33 del decreto 1510 de 2013

3. FECHA Y FORMA DE PRESENTACION DE PROPUESTA.

- Publicación de aviso de convocatoria, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y ficha técnica: 17 de diciembre de 2014.
- Fecha de apertura: 30 de diciembre de 2014
- Fecha Audiencia Riesgos: 4:00 pm del 04 de enero de 2015
- Fecha de cierre: hasta las 3:00 pm, del 10 de enero de 2015
- Fecha de Audiencia de Subasta: 28 de enero de 2015

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original
Sobre No. 2: Propuesta económica - Original

4. CRONOGRAMA



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 6
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

CRONOGRAMA DOTACIÓN DE ESTANTERÍA, MOBILIARIO Y MATERIAL TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO CT-SA-14-02			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO	17 de diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	17 de diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	17 de diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 18 al 24 de diciembre de 2014	Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO observacionesjuridicas@santander.gov.co
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 de diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	30 de diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	30 de diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
8.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTACION DE OFERTAS Y ENTREGA DE MUESTRAS	Desde el 02 de enero de 2015	Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
9.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 02 al 04 de enero de 2015	Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO observacionesjuridicas@santander.gov.co
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	4:00 pm del 04 de enero de 2015	Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
11.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	08 de enero de 2015	www.contratos.gov.co
12.	PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	09 de enero de 2015	www.contratos.gov.co
13.	PRESENTACION DE OFERTAS Y ENTREGA DE MUESTRAS	hasta las 3:00 pm, del 10 de enero de 2015	Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
14.	INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	El 10 de enero de 2015, a las 3:20 pm	www.contratos.gov.co
15.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 11 de enero de 2015	www.contratos.gov.co
16.	SOLICITUD DE SUBSANACION	16 de enero de 2015	www.contratos.gov.co
17.	ÚNICO PLAZO PARA SUBSANAR	Hasta el 18 de enero de 2015	Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
18.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	21 de enero de 2015	www.contratos.gov.co
19.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA PRESENTACION OBSERVACIONES AL MISMO	Desde el 22 hasta las 6:00 pm del 24 de enero de 2015	www.contratos.gov.co observacionesjuridicas@santander.gov.co
20.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	25 de enero de 2015	www.contratos.gov.co
21.	AUDIENCIA SUBASTA INVERSA	28 de enero de 2015, a las 10:00 am	Calle 41 No. 9 – 67, Segundo Piso, oficina designada para la contratación de la



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 6
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

			SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
22.	PUBLICACION ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	28 de enero de 2015	www.contratos.gov.co
23.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los diez (10) días, siguientes a la Adjudicación del proceso	DESPACHO SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
24.	EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los diez (10) días, siguientes a la Suscripción del contrato	SECRETARÍA DE HACIENDA
25.	PLAZO	TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	Según lo estipulado en los Estudios previos

DRA. MERY LUZ HERNANDEZ LOPEZ
Secretaria de Cultura y Turismo del Departamento

DR. JORGE CÉSPEDES CAMACHO
Revisión-aspectos jurídicos- y Vo.Bo.
Jefe Oficina Asesora Jurídica del Departamento

DR. REYNALDO VIVIESCAS PEREZ
Revisión y Vo.Bo.
Asesor de Despacho para los Asuntos Legales del
Departamento Modalidad y Garantías

Vo.Bo. DR. FERNANDO GUTIERREZ
Profesional Universitario

Revisión: DR. FERNANDO TOLOZA
Contratista – Abogado – Sec Cultura y Turismo

Proyecto: JESÚS ERNESTO PORTILLA CASTRO
Abog apoyo de la Gobernación de Santander

ORIGINAL FIRMADO